

TRAZANDO

el recorrido hacia el

DESARROLLO SOSTENIBLE

Trayectoria de vinculación y apoyo
de la OCDE hacia la Provincia de
Córdoba, Argentina



Ministerio de
COORDINACIÓN



CÓRDOBA
entre todos

INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es presentar la trayectoria conjunta de vinculación y apoyo de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hacia el Gobierno de la Provincia de Córdoba**, destacándose la cooperación en materia de Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta relación entre la provincia argentina y la OCDE demuestra un camino que viene consolidándose hace casi una década, la cual ha significado un enorme apoyo e impulso para el desarrollo sostenible en Córdoba. En cada uno de los proyectos conjuntos llevados a cabo ha habido sinergias multiactorales y multinivel, empezando desde el 2015 con el Informe de Revisión Territorial y luego en 2017 con el trabajo estadístico sobre la Encuesta de Bienestar, siguiendo con el proceso de territorialización de los ODS, hasta la actualidad con la última iniciativa en marcha que propone pensar acciones para acelerar el alcance de ejes estratégicos para el desarrollo sostenible de Córdoba.

REVISIÓN TERRITORIAL de la Provincia de Córdoba

El vínculo inicia a partir de la firma del 1º Convenio de cooperación entre OCDE y el Poder Ejecutivo provincial para la Revisión Territorial. Se comenzó a realizar un acompañamiento a la Provincia en el año 2015 con un estudio exhaustivo sobre la competitividad y desarrollo de la Provincia de Córdoba. Por lo tanto, un primer paso se trató del **análisis territorial** de la provincia por parte de la OCDE, que quedó plasmado en la Revisión Territorial, conocida por su denominación en inglés como Territorial Reviews: Córdoba, Argentina, publicado en el año 2016.

Este fue el resultado de 15 meses de diálogo de políticas entre la OCDE y más de 115 actores provinciales del sector público, privado y sin fines de lucro. Este primer acercamiento fue crucial; la OCDE remarcó la innovación que caracterizaba ya desde ese entonces a los sectores productivos provinciales y también puso énfasis en la tradición educativa provincial.

La organización realizó un análisis de la historia y coyuntura de la provincia y del contexto en el cual estaba inserta la provincia, condicional para su desarrollo. Se informó acerca del punto de inflexión en que se encontraba la economía provincial en aquel momento, debido a la dificultad de reponerse de la crisis financiera global, y a la caída de los precios de las materias primas. Además, la falta de confianza en las estadísticas oficiales, a su vez, por la situación de emergencia estadística nacional, también había dificultado la producción de datos objetivos y creíbles para guiar la toma de decisión.

En este marco, las autoridades provinciales se acercaron a la OCDE con dos preguntas principales: ¿Qué estrategias y políticas de desarrollo contribuirán a mejorar la competitividad de la provincia, su resiliencia a los shocks económicos, tanto nacionales como externos, mientras a la vez se mejora la inclusión social y se reducen las desigualdades? y ¿Qué cambios en las estructuras de gobernanza se requerirán para la implementación de estas políticas, a la vez que se fomente una mejor transparencia y rendición de cuentas del gobierno para con el ciudadano?



Se recomendó así, la necesidad de un enfoque renovado para el desarrollo regional. Córdoba necesitaba ir más allá del enfoque sectorial y aislado de cada uno de sus cuatro sectores estratégicos (agricultura e industria alimentaria, fabricación metalmecánica de automóviles, TIC y turismo) para buscar actividades económicas que surjan de sinergias y complementariedades entre dichos sectores. En ese sentido, la OCDE proporcionó guías para el diseño de una estrategia de competitividad regional en Córdoba. Estas guías buscaban impulsar la productividad y competitividad de la provincia a corto, mediano y largo plazo, priorizando el diálogo, el consenso y la participación de actores del sector público, privado, académico y sociedad civil.



Las recomendaciones fueron dirigidas hacia:

1. Diseñar e implementar una estrategia de desarrollo de **infraestructura integrada**, que establezca objetivos de corto, mediano y largo plazo, y busque complementariedades de políticas.
2. Establecer las **condiciones marco para facilitar el acceso a la financiación** de iniciativas del sector privado con miras a fomentar la competitividad de las PYME en los mercados nacionales e internacionales.
3. Fortalecer la **calidad de educación secundaria y vocacional** para promover la inclusión y satisfacer las demandas de habilidades del sector privado.
4. Diseñar e implementar una **estrategia regional de innovación** para modernizar actividades productivas hacia nichos de valor añadido y mantener el ritmo de crecimiento.

En ese marco, el reporte señala tres áreas en las que la provincia debe centrar sus esfuerzos para superar los retos existentes en el ámbito local en el corto, mediano y largo plazo:

A. Hasta el momento, no existía una estrategia de desarrollo provincial basada en proyectos focalizados, lo que creaba dificultades para guiar las decisiones. Si bien existía un claro consenso entre distintos actores sobre qué sectores son estratégicos, el enfoque era demasiado sectorial cuando se podrían aprovechar complementariedades e innovaciones entre ellos. Es así que se opta por el **diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo territorial que esté basada en una visión a medio y largo plazo** con objetivos y metas claras para diversificar la economía provincial y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Se espera que ayude a formalizar un camino hacia un futuro sostenible.

B. Necesidad de acción en **cuatro áreas de política** claves para el desarrollo y la competitividad de Córdoba, estas eran: **infraestructura, acceso al crédito, educación e innovación**. La OCDE recomienda que la estrategia de desarrollo de la provincia debería enfocarse en potenciar esas áreas de políticas con medidas muy concretas.

C. La tercera área de recomendaciones se focaliza en la **gobernanza multinivel** necesaria para diseñar estas estrategias e implementar políticas públicas vinculadas de manera coordinada.

El documento final concluyó con seis recomendaciones y un plan de acción para implementarlas.

Incrementar la competitividad requería centrar las inversiones y las políticas provinciales en mejorar o ampliar la infraestructura, fomentar el acceso al crédito para las PYME, desarrollar habilidades, mejorar la planificación estratégica y desarrollar capacidades.

En resumidas cuentas, se trató de un plan de acción para hacer frente a los desafíos emergentes y que sugirió formas de avanzar en la estructura de la gobernanza multinivel para implementar la estrategia de desarrollo regional, fundamental para garantizar el éxito de este nuevo enfoque. En él se establecieron los pasos a seguir, las buenas prácticas internacionales, los indicadores que ayudarían al monitoreo y quién podría hacer qué reconociendo que la gobernanza no es exclusiva.

MARCO DE BIENESTAR: ¿Cómo va la vida en Córdoba, Argentina?

Luego de las recomendaciones de la OCDE surgidas del reporte territorial sobre la Provincia, el gobierno de Córdoba decidió dirigir esfuerzos al **fortalecimiento de la infraestructura estadística** provincial, lo que permitió la firma de un segundo convenio con este organismo en el año 2016. Este convenio se firmó para realizar una encuesta de bienestar, dentro del Marco Regional de Bienestar Social. El informe final se tituló: "**¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?**"

Es así que, alineado al Marco de Bienestar Regional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, la Provincia de Córdoba diseñó un Marco de Bienestar adaptado a sus desafíos y características territoriales, adhiriendo a la necesidad de un abordaje multidimensional de las condiciones de vida de las personas. Esto se debe a que existe un amplio consenso de que las estadísticas macroeconómicas por sí solas no reflejan con precisión el bienestar de los ciudadanos y que se precisa de un enfoque multidimensional, incluyendo distintos aspectos que condicionan la vida de las personas; y muchos de estos factores que tienen un impacto en el bienestar de los ciudadanos difieren de una comunidad a otra, incluyendo dimensiones clave como el empleo, la educación, la calidad del medio ambiente o los niveles de seguridad pública. Se logra advertir así, que el bienestar está conformado por una combinación de características individuales y contextuales a los lugares geográficos.



Con el fin de poner en funcionamiento este marco regional, se desarrolló un conjunto de indicadores comparables para medir los resultados en 12 dimensiones de bienestar en 391 regiones de la OCDE. Específicamente, el estudio arrojó resultados sobre **30 indicadores** -muchos de los cuales corresponden a los que se utilizan en el marco “¿Cómo va la vida?” de OCDE-, **agrupados en 12 dimensiones que fueron: Ingresos, Vivienda, Empleo, Educación, Salud, Balance Vida-Trabajo, Seguridad Personal, Compromiso Cívico y Gobernanza, Comunidad y Apoyo Social, Satisfacción con la Vida, Acceso a Servicios y Medio Ambiente.** Un dato a resaltar es que la dimensión de Accesibilidad a servicios fue incluida en el marco regional.

La principal fuente de información para este Marco fue la **Encuesta de Bienestar desarrollada en 2018**, una iniciativa de la provincia de Córdoba, que fue el vehículo mediante el cual la provincia trató de satisfacer la demanda de datos que permitan medir el bienestar de manera multidimensional. Por ello la Secretaría General de Gobernación, acompañada por la OCDE, realizó un proceso de consulta con los distintos ministerios y agencias a cargo de políticas de bienestar regional, así como con actores no gubernamentales, para seleccionar el conjunto de indicadores para medir las 12 dimensiones de bienestar.

Sus datos se actualizan semestralmente y utiliza como unidad de análisis al conjunto de los **cuatro principales aglomerados urbanos: Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco, los cuales comprenden el 55% de la población total de la provincia** y al 72% de la población que reside en ciudades. Se incorpora un informe donde se analizan las brechas o diferenciales por sexo de los 25 indicadores construidos a partir de la Encuesta de Bienestar.





PILOTO para la territorialización de los ODS

En el mismo año 2018 la provincia de Córdoba fue seleccionada para participar de la primera **Prueba Piloto** liderada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De modo que durante los años 2018 y 2019 Córdoba llevó adelante el **proceso para la territorialización de los ODS**. Este piloto fue parte de un programa más amplio con otras 10 ciudades y regiones del mundo.

La Provincia se convirtió entonces en el **primer estado subnacional de las Américas en trabajar con la organización internacional para la territorialización de los ODS**, es decir, para adecuarlos al contexto regional. El Estado de Paraná de Brasil, se incorporó al año siguiente, siendo el segundo estado latinoamericano en formar parte del piloto OCDE.

Durante el desarrollo de este proyecto, se implementaron diferentes instancias para adaptar las metas de desarrollo sostenible a la realidad local, definir los indicadores adecuados para medir el avance de las políticas públicas hacia el desarrollo sostenible y definir lineamientos estratégicos para el territorio a 2030. El piloto centró su análisis en los **ODS correspondientes en la esfera social**, focalizados en el grupo de Personas (ODS 1 al ODS 5 más el ODS 10), midiendo las interacciones entre los ODS que centran sus acciones en las demás esferas económica y ambiental.

El objetivo general consistió en utilizar las metas de desarrollo para avanzar y fortalecer la agenda de inclusión social de la Provincia. Córdoba considera al ODS 1 Fin de la Pobreza como el objetivo final y máximo, cuyo cumplimiento depende del logro del resto de los ODS. Los ODS 16 y 17 son concebidos como medio clave para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 fortaleciendo las instituciones y estableciendo alianzas fundamentales para cumplir con los desafíos de la Agenda 2030.

El proyecto Piloto representó una oportunidad para comprender mejor lo que los diferentes actores involucrados en el desarrollo sostenible de la Provincia tienen para aportar, y conocer qué acciones estaban desarrollando en particular el sector privado y la sociedad civil con respecto a los ODS. Con este fin, el Estado provincial estableció 3 espacios de taller y trabajo en conjunto, para que la priorización de metas y su adaptación sea un proceso fortalecido por las alianzas intersectoriales, y de este modo el avance hacia la Agenda 2030 en la Provincia de Córdoba sea un proceso compartido, inclusivo e innovador.

De manera previa a la realización de los talleres, y en línea con lo comentado anteriormente de poder contar con una priorización de metas que permitan medir el avance y los logros en pos de la Agenda 2030, el Ministerio de Coordinación realizó un proceso de selección y adaptación interna de metas al territorio local. Para definir y priorizar este conjunto de metas se tuvo en cuenta los siguientes criterios: I) metas priorizadas por Nación, II) competencias de la Provincia de Córdoba y iii) metas generales e integrales definidas por ONU. Este proceso de trabajo tuvo como resultado la priorización de 35 metas, de las cuales 22 fueron adaptadas.

Este grupo de 35 metas fue el insumo de análisis en los talleres que tuvieron lugar en el marco del Piloto de OCDE, junto a actores de todas las restantes áreas de gobierno y de diversos sectores no gubernamentales. En el marco de este proceso, se realizaron durante el 2019 tres series de encuentros con actores correspondientes a los siguientes grupos de interés: ministerios, secretarías y agencias de gobierno, academia, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales.

Este grupo de 35 metas fue el insumo de análisis en los talleres que tuvieron lugar en el marco del Piloto de OCDE, junto a actores de todas las restantes áreas de gobierno y de diversos sectores no gubernamentales. En el marco de este proceso, se realizaron durante el 2019 tres series de encuentros con actores correspondientes a los siguientes grupos de interés: ministerios, secretarías y agencias de gobierno, academia, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales.

En el **primer taller de validación y adaptación de metas**, los grupos de interés trabajaron de manera individual en talleres separados para identificar las prioridades sectoriales en la provincia enmarcadas en los ODS.

Cada sector trabajó sobre esta selección de metas como insumo y se buscó validar, modificar, eliminar o incorporar metas al conjunto de las 35 preseleccionadas. Del resultado de los 4 talleres con cada sector, y la posterior tabulación de resultados por parte del equipo técnico, se arribó a un total de **42 metas priorizadas y adaptadas para la Provincia**, las cuales fueron insumo de los siguientes espacios de trabajo.

El segundo taller consistió en el análisis de relaciones entre metas y construcción de una matriz de interrelaciones de agendas y políticas para el desarrollo. Así, se llevaron a cabo talleres con el objetivo de obtener insumos para la elaboración de una matriz de relaciones entre las metas priorizadas en el primer taller y los 6 ODS elegidos como principales (ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10) para la Provincia y la gestión de sus políticas públicas. Los talleres se caracterizaron por ser multi-actorales, en ellos el trabajo de cada mesa consistió en vincular el ODS principal con las 42 metas priorizadas. La vinculación podría darse en función si la relación entre el ODS y la meta fuera en sentido positivo, neutro (no hay vinculación) o negativa. En el marco de esos posibles direccionamientos se podían elegir 7 valores posibles: +3 +2 +1 0 -1 -2 -3. De esa manera, el trabajo radicó en otorgar puntaje una a una a las relaciones entre el ODS principal y cada meta priorizada. El resultado de la matriz permite direccionar el análisis de la Agenda 2030 adaptada a la realidad local por múltiples caminos, según el foco de acción de las políticas públicas que el Gobierno plantee seguir, y marca la relevancia del trabajo conjunto de los equipos técnicos hacedores de políticas públicas.



El tercer y último taller fue de carácter intersectorial junto a OCDE, el objetivo del taller estuvo orientado a pensar de manera multidimensional procesos o estrategias específicas para lograr el alcance de los ODS social. Como objetivo de este taller se invitó a las mesas de trabajo intersectorial a que eligieran al menos una meta para trabajar en un proyecto o estrategia concreta que impacte en al menos un ODS social, prioridad para Córdoba. Para desarrollar este proyecto desde el Ministerio de Coordinación se trabajó con metodologías ágiles de discusión y cocreación, de manera tal de hacer el taller un espacio dinámico, lúdico y que además las distintas mesas de trabajo pudieran ordenar la información de manera similar y que los resultados puedan ser sistematizados bajo una misma estructura. La idea del proyecto estuvo basada en aquellas metas que más traccionan o afectan positivamente a la dimensión social de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

El proceso piloto permitió analizar a la Agenda 2030 como una herramienta para gestionar el rumbo de las acciones de Gobierno. Además, durante este camino el fortalecimiento de las alianzas y gobernanza junto a los diversos actores de la sociedad validó que las prácticas de participación y colaboración, para la construcción de políticas públicas, son posibles y generan, de hecho, resultados integrales.

Como resultado de ese proceso hoy la Provincia prioriza 42 metas que servirán de guía para los planes de acción del futuro. Además, se obtuvieron propuestas de líneas estratégicas por parte de actores para avanzar en el alcance de dichas metas.

Así, durante la experiencia del Proyecto Piloto de Territorialización de la Agenda 2030 a la realidad local la Provincia se fortaleció en el trabajo en alianzas internas y externas, sabiendo que es la única manera de coordinar esfuerzos para el desarrollo de una Provincia fuerte y con visión de futuro para todos sus ciudadanos.

PRI (Priorizar, Relacionar e Idear)

Teniendo en cuenta el trabajo que se estaba llevando a cabo en materia de territorialización de ODS, la provincia de Córdoba comienza a realizar esfuerzos para acompañar, desde su rol como gobierno regional, a los gobiernos locales en su localización de la Agenda 2030. Así fue que, con el objetivo de promover una gobernanza multinivel e impulsar la implementación de la Agenda 2030 a nivel local, se desarrolló una metodología para territorializar los ODS que sirva como herramienta a municipios y localidades.



El Método PRI se trata de un documento que busca acercar una propuesta metodológica clara y precisa para territorializar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas en distintos tipos de organizaciones, cualquiera sea su género y tamaño.

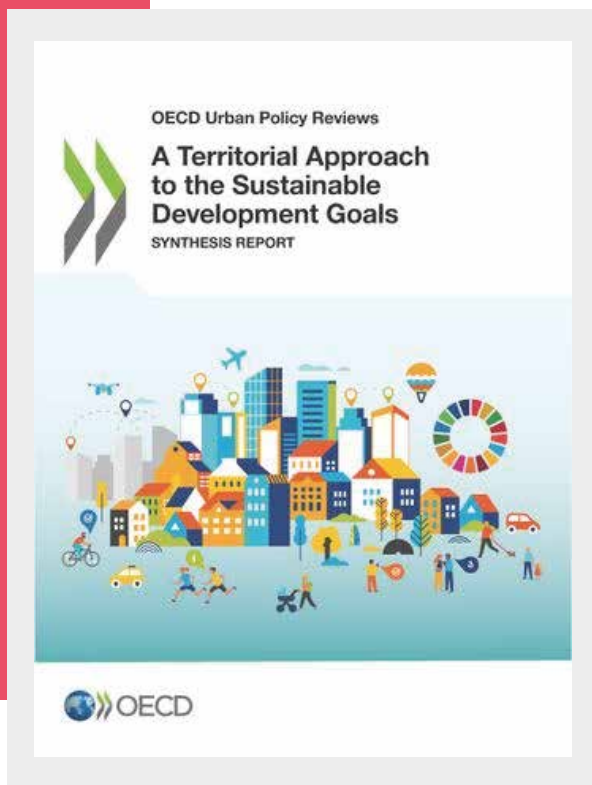
La metodología apunta a desarrollar una arquitectura de procesos para hacer frente al desafío de poder identificar aquellos problemas que impactan sobre las agendas de cada entidad, y comprender cómo la territorialización de los ODS coadyuvan a la resolución de los mismos. De esa manera, se propone alcanzar dicho conocimiento mediante la priorización de objetivos, metas e indicadores, definiendo la relación entre ellos e ideando procesos específicos, a partir de trabajar colaborativamente con la pluralidad de actores que se vinculan con la organización y sus propios intereses.

Se le llamó PRI, por su estructuración en tres etapas bien diferenciadas, con objetivos específicos para cada una de ellas, utilizando técnicas y herramientas propias de las metodologías ágiles como el “design thinking”.

1. Priorizar: La primera etapa consiste, por un lado, en definir cuáles son los ODS relevantes para la organización y, por otro, en priorizar metas dentro de las propuestas por la Agenda 2030, teniendo en cuenta su vinculación a la realidad territorial de la organización.

2. Relacionar: La segunda etapa implica establecer relaciones entre las diferentes metas priorizadas, para conocer el impacto que tienen una sobre otra y la necesidad en última instancia de pensar políticas y acciones de manera conjunta entre las áreas vinculadas.

3. Idear: Por último, se busca diseñar estrategias concretas dirigidas a alcanzar los objetivos y metas definidas como principales a partir de un trabajo de cocreación entre actores múltiples que hacen parte del desarrollo de una comunidad.



INFORME DE CIERRE del Piloto

Luego de más de dos años de diálogo y trabajo conjunto, todos los avances mencionados en materia de territorialización de los ODS en la Provincia se vieron reflejados en el informe “**A Territorial Approach to the Sustainable Development Goals in Córdoba, Argentina**”, 2021.

Este proporcionó una evaluación de los desafíos de Córdoba y la distancia hacia los ODS, junto con orientación política. De esa manera, el informe propone la utilización de los ODS en tanto un marco holístico para abordar los principales desafíos provinciales de manera integrada y para identificar los impulsores de la inclusión social en todo el territorio de Córdoba.

Como resultado del proceso de participación de múltiples partes interesadas, el informe arroja que dicho proceso ha dado lugar a cinco líneas de acción estratégicas para el logro de los ODS en Córdoba para: i) construir una visión de desarrollo económico multidimensional para la provincia, ii) cerrar la brecha de oferta de vivienda y fomentar la construcción sostenible, iii) generar vivienda digna y trabajar por los más excluidos, iv) implementar un sistema de gestión sostenible del agua y v) profundizar el proceso de coordinación y transparencia en la formulación de políticas.

Asimismo, el informe “A Territorial Approach to the Sustainable Development Goals in Córdoba, Argentina” abordó los siguientes tópicos:

1. Los ODS como herramienta para promover la inclusión social en la provincia de Córdoba;
2. Los retos y oportunidades del desarrollo sostenible para la provincia;
3. El proceso multiactor y participativo para localizar los ODS en ella; y finalmente
4. Proporcionar recomendaciones de políticas y un plan de acción

Respecto a estas últimas recomendaciones, las mismas abarcaron los siguientes puntos claves: utilizar los ODS para desarrollar una Visión 2030 para la provincia, diseñar políticas basadas en aportes y sugerencias derivadas de cinco grupos de la matriz de ODS, hasta fortalecer los esfuerzos para difundir datos e información sobre los ODS al público y proporcionar plataformas para coordinar las acciones del sector privado y la sociedad civil.

Dichas **recomendaciones** de políticas fueron acompañadas de un plan de acción que proporcionaron pasos concretos y prácticos para su implementación, así como inspiración de prácticas internacionales. En torno a ello, la lista de verificación de la OCDE para la acción pública estuvo dirigida a los gobiernos de todos los niveles para facilitar la implementación de un enfoque territorial de los ODS.

El principal objetivo del plan de acción fue dotar a Córdoba de un menú de opciones para la implementación de las recomendaciones de la OCDE contenidas en el caso piloto de los ODS. Así, las recomendaciones de política fueron:

1. Diseñar políticas concretas para el logro de la Agenda 2030 que aprovechen las sinergias identificadas entre los ODS sociales y las 42 metas prioritarias.
2. Utilizar los ODS para desarrollar una Visión 2030 para la provincia de Córdoba de manera conjunta con todos los actores territoriales clave.
3. Fortalecer la coordinación vertical y horizontal de los ODS.
4. Utilizar los ODS como herramienta presupuestaria y aprovechar la contratación pública para introducir criterios de sostenibilidad.
5. Mejorar la disponibilidad y difusión de datos al público.
6. Proporcionar plataformas para coordinar las acciones del sector privado y la sociedad civil en torno a los ODS.
7. Definir una estrategia para la participación del sector privado.

RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES ante el Foro Político de Alto Nivel de NU

En respuesta inicial a las recomendaciones proporcionadas por OCDE, el gobierno de la provincia de Córdoba realizó una Presentación en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas en 2022, dando las respuestas clave a las recomendaciones de política en el marco de la estrategia para el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, la social, ambiental y económica, con foco en el aspecto social para el alcance del bienestar de las personas.

Las respuestas se armaron abordando los ejes a tratar, las recomendaciones y líneas de acción para cada uno, y finalmente pensando en las estrategias políticas del gobierno de Córdoba que brindan respuestas a cada recomendación, destacando los principales programas y acciones concretas. En pos de avanzar sobre un desarrollo económico multidimensional, se promovió, entre muchas otras cosas:





1.

La Ley Provincial de Promoción y Desarrollo para la Producción y Consumo de Biocombustibles y Bioenergía. Además se desarrollaron programas orientados a la inversión provincial en infraestructura sostenible, como el Programa de Fortalecimiento de Parques Industriales y se promulgó una nueva ley de promoción industrial y desarrollo de Clústeres para construir una nueva Matriz Productiva Córdoba 2030.

2.

En relación a la reducción del déficit habitacional de Córdoba, se coordinaron esfuerzos para desarrollar asentamientos inclusivos con acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, mediante programas como Plan Lo Tengo y Tu Casa Tu Escritura, de transferencia de lotes con infraestructura para grupos vulnerables. También, se crearon los programas “Plan 25 Mil Viviendas” y “10 mil viviendas” que buscan disminuir el déficit habitacional de las familias cordobesas. Mientras que, el Programa Vivienda Semilla y Vivienda Semilla Plus tienen como objetivo la provisión de materiales de construcción necesarios para facilitar el acceso a la vivienda.

3.

La Provincia también avanzó en pos del trabajo decente, se impulsaron programas de transición hacia el empleo formal de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables, mediante capacitación y entrenamiento en ambientes de trabajo, bajo acciones como el Primer Paso, Primer Paso Aprendiz, Paso Enlazar y Xmi, para la inserción laboral de las mujeres cordobesas. Además, se formó la Mesa de Mujeres de la Córdoba Productiva y el programa Córdoba Emprendedora, que busca generar la articulación público-privada para promover la inclusión en el sector empresarial y emprendedor.

4.

En la gestión sostenible de los recursos hídricos, la participación privada se da en la gestión del agua potable y en los servicios de infraestructura en poblaciones urbanas mediante innumerables cooperativas. Para abastecer de agua potable a poblaciones urbanas y rurales, se implementó el Plan de Acueductos Troncales Estratégicos, para garantizar la provisión de agua potable al 100% de la población.

5.

El Gobierno Provincial ha aprovechado toda oportunidad de encuentro con sus grupos de interés para continuar con los espacios de colaboración institucionalizados en la provincia, destacando las Mesas Intersectoriales compuestas por organizaciones sociales, referentes ministeriales, universidades y gobiernos locales; y los Consejos, que son espacios de articulación para consensuar las políticas pública.

La gobernanza colaborativa entre diferentes niveles de gobierno también se trató de uno de los componentes más valiosos a la hora de territorializar la Agenda 2030, por eso, la provincia sigue fortaleciendo y formando alianzas entre sectores mediante el Programa Participación en Organismos Interprovinciales, el Programa Integración y Relaciones Internacionales, Desarrollo Regional y vinculación Internacional, vinculados a la integración regional y a la inserción internacional de las empresas cordobesas. Córdoba, participa además en diversos órganos nacionales, provinciales y locales, como el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la Mesa Federal de Género y Economía y el Consejo Federal de la Función Pública.

6.

La definición de una estrategia para la colaboración y participación del sector privado se centró en el diálogo mediante los consejos y los clústers. Y, en el marco de la Ley de Economía del Conocimiento, se puso en marcha el Consejo Consultivo que tiene como finalidad contribuir con iniciativas para el desarrollo de las actividades vinculadas al sector.

El sector privado también se transmite a nivel regional, por ello se generaron puntos de encuentro entre distintas cámaras empresariales, industriales y comerciales para de diseñar y ejecutar un trabajo en conjunto, como lo es el Espacio de Generación 2030, y el Programa de la Nueva Matriz Productiva 2030, para proyectar una estructura productiva diversificada en las industrias estratégicas de Córdoba. Además, la Nueva Matriz Productiva 2030, se basa en una política de clústeres alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Buenas Prácticas Industriales (BPI), la industria 4.0, la internacionalización y la generación de empleo genuino.

7.

Finalmente, desde la Provincia de Córdoba, se entiende la necesidad de medir el alcance que tienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las condiciones de vida de las personas y difundir esos datos a los cordobeses. Por eso, desde el año 2020 se vinculan los Presupuestos Provinciales con la Agenda 2030 y sus 17 ODS, mediante un trabajo colaborativo, poniendo el foco en reducir las brechas de género y fortalecer las autonomías de las mujeres, con 278 programas alienados a los ODS y 72 programas que trabajan para el ODS 5.

En el mismo sentido, es que se desarrolló el conjunto de indicadores propios enmarcados en la Encuesta de Bienestar. Otra herramienta fundamental para medir el desarrollo regional es la Memoria de Gestión Gubernamental y el Portal de Gestión Abierta, que reúnen anualmente todas las acciones de la Provincia, vinculadas a nuestros Ejes de Gestión y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), posibilitando una mayor transparencia hacia la ciudadanía.

OGP

Territorialización de los ODS a nivel local



Uno de los resultados que impulsó el Piloto de territorialización de los ODS fue la articulación municipal para el alcance conjunto del Desarrollo Sostenible. En ese sentido, en consonancia con el desafío territorial que enfrenta Córdoba con la extensión de su territorio y la cantidad de gobiernos locales en su interior (427 municipios), en el año 2020 el Gobierno de la Provincia fue seleccionado para participar en una prueba piloto mundial para fortalecer el trabajo colaborativo y consolidar el desarrollo sostenible a nivel local. La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) es una organización que impulsa la transformación de los paradigmas de gobernanza a nivel mundial para que los Estados mejoren sus prácticas en favor de llegar, de manera más eficiente, a la ciudadanía. Esta organización fue quien evaluó y seleccionó la postulación de la Provincia para formar parte del programa global que reúne a 56 gobiernos subnacionales (provinciales, municipales y comunales).

Este programa buscó la implementación de un Plan de Acción de gobierno abierto mediante la co-creación de políticas públicas con diversos grupos de interés y niveles de gobierno. Para ello se conformó el Foro Multiactor, creado en marzo del 2021, integrado por referentes del

Ministerio de Coordinación, el Ministerio de Gobierno, la Agencia Córdoba Joven, el Ministerio de la Mujer y el Programa Universidad Abierta de la Universidad Nacional de Córdoba como ente de monitoreo. Además, cuenta con la participación de las asociaciones civiles Fundeps y Pares. Además, fueron convocadas localidades a trabajar en conjunto con la provincia en procesos locales de territorialización, con un criterio equilibrado en la diversidad geográfica, poblacional y socioeconómica que tiene la provincia. Estas localidades fueron: Freyre, San José de la Dormida, Alta Gracia, Vicuña Mackenna y la ciudad de Córdoba. El objetivo de este proyecto fue justamente llevar a cabo un plan de acción que promoviera procesos de adopción y territorialización de la Agenda 2030 a nivel municipal, tomando como antecedente la experiencia de la Provincia de Córdoba a través de su piloto. Como novedad a esta nueva experiencia de territorialización, se incluyeron dos ejes transversales que guiarán la territorialización de los ODS a nivel municipal: “juventudes” y “género”. En ese marco, la provincia de Córdoba buscó acercar en un marco de gobernanza multinivel, un modelo de gestión sostenible que impulse los procesos colaborativos de diseño e implementación de políticas públicas, trabajando con los distintos sectores.



PRESUPUESTO

alineado a la Agenda 2030

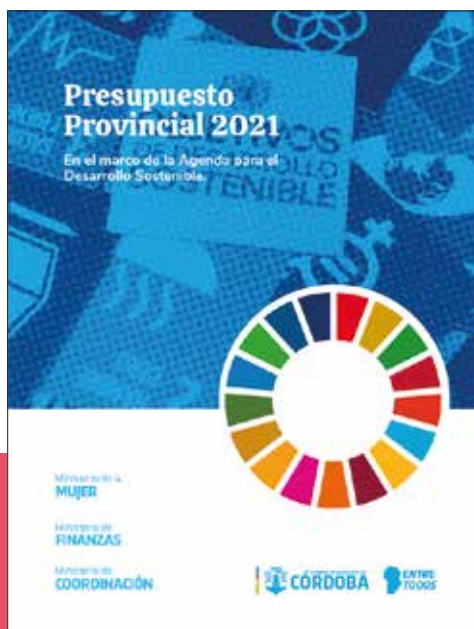
Otro hito, impulsado por la experiencia del piloto, fue la alineación del presupuesto provincial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, en el año 2020 la Provincia de Córdoba inició el proceso de vinculación del Presupuesto 2021 con la Agenda 2030 y sus 17 ODS (iniciativa que ha continuado actualmente).

Se realizó un proceso de análisis cualitativo para la identificación, clasificación y cuantificación de los programas presupuestados para el año 2022 y su correspondiente alineación a cada uno de los ODS y las metas priorizadas. Además, se evaluó el impacto directo o indirecto de dichos programas en la Agenda de Desarrollo, permitiendo un análisis integral de los recursos y su impacto en los ODS. Como resultado de este proceso, se lograron identificar 261 programas presupuestarios y su correspondiente alineación a los ODS.

Cabe destacar que como parte del mismo ejercicio, **se focalizó el presupuesto hacia el ODS 5, es decir hacia la Igualdad de género.** La Provincia de Córdoba viene trabajando por el alcance de la Igualdad de Género en todas sus dimensiones, buscando de esa manera dar respuesta a las brechas de género existentes, a partir del fortalecimiento de las autonomías de las mujeres y las diversidades.

Se clasificaron además las iniciativas presupuestarias según el marco de Autonomías de Cepal ONU, buscando conocer aquellas que aseguren la participación de las mujeres en todos los ámbitos económicos, políticos y de toma de decisión; esto implicó reconocer los trabajos no remunerados y de cuidado. Además, aquellas que permitan a las mujeres acceder a recursos y disponer de igualdad de derechos frente al acceso a la propiedad y otros tipos de bienes. Además, también se buscó reconocer aquellas iniciativas que buscan promover el empoderamiento de las mujeres y niñas en el ámbito de la tecnología, eliminar todas las formas de discriminación y todas las formas de violencia de género, asegurando los derechos de salud sexual y reproductiva. Finalmente, desarrollar políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

La importancia de este trabajo de alineación del presupuesto a la Agenda 2030, con foco en el ODS 5, radica en que el presupuesto provincial constituye una poderosa herramienta de transformación social en términos de reducción de diversas brechas y desigualdades sociales.



AVANZANDO EN LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS para la Provincia de Córdoba.

El cuarto acuerdo de cooperación entre OCDE y la Provincia de Córdoba en 2022 surge de la oportunidad de continuar y profundizar el trabajo previamente realizado luego del primer informe piloto elaborado respecto a la territorialización de los ODS en Córdoba.

En este marco, para dar continuidad al trabajo en pos de la Agenda 2030, y tomando en cuenta las prioridades provinciales (ODS orientados a lo social), se decidió comprender cuatro ejes estratégicos con el objetivo de desarrollar articuladamente nuevas acciones de política que respondan a los principales desafíos que presenta la Provincia.

El proyecto titulado “Avanzando en las prioridades estratégicas de la provincia de Córdoba, Argentina, a través de los ODS” contó con la participación de los ministerios provinciales pertinentes y actores no gubernamentales, incluyendo el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico, sindicatos, cámaras y otras entidades no gubernamentales, promoviendo así la gobernanza multinivel y multiactoral.

Aunque sin intención de ser abarcativos de todo el modelo de gestión de desarrollo de Córdoba, estos cuatro ejes estratégicos aspiran a contemplar algunas de las necesidades más importantes de las y los cordobeses; y contribuir a objetivos específicos a través de líneas de acción para la ejecución de políticas públicas concretas. En ese marco, estas agendas estratégicas parten de la dimensión social, pero que necesariamente dialogan desde una perspectiva integral con las demás dimensiones del desarrollo, económicas, ambientales e institucionales, que se conjugan en el modelo de gestión.

En ese sentido, además de identificar desafíos y soluciones para cada uno de los ejes priorizados se propuso destacar la interconexión y sinergias de las agendas que involucran a dichos ejes con el fin de lograr respuestas integrales para el avance conjunto de los ODS y la Agenda 2030 en Córdoba.



Los 4 ejes propuestos fueron los siguientes:

1.

Género y Empleo: llevó al Gobierno de la Provincia de Córdoba a implementar una política de estado destinada al empoderamiento de las mujeres como sujetos de derecho, y desde una mirada integral, llevando adelante acciones estratégicas para el fortalecimiento de sus autonomías. Desde el Ministerio de la Mujer, la Provincia coordina y transversaliza políticas, programas y planes de gobierno en materia de género a ejecutarse en todas las áreas del Estado provincial. Es decir, propicia la implementación de políticas públicas con perspectiva de género que garanticen la inclusión real y plena de las mujeres en todas las esferas sociales, económicas, políticas y culturales. De esa manera se trabaja articuladamente para el alcance del ODS 5 por la igualdad de género en todas sus dimensiones.



2.

Educación para el Empleo: el gobierno desarrolla y ejecuta políticas públicas que promueven el derecho a la educación y la formación profesional de jóvenes y adultos de todo el territorio provincial. La educación técnica y la formación profesional representan la posibilidad de acceder a conocimientos, habilidades y capacidades para el mundo del trabajo y, por lo tanto, es también una apuesta a la igualdad de oportunidades y la inclusión laboral y social. El objetivo principal es la promoción de la educación, el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades necesarias para la inserción y permanencia de ciudadanos y ciudadanas en el mundo productivo en condiciones de calidad, libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Para lo cual la gestión busca actualizar, mejorar y ampliar permanentemente la oferta educativa y laboral de la Provincia, a través de iniciativas innovadoras e integrales que respondan a las necesidades productivas y territoriales de toda la provincia, como también a los nuevos desafíos y demandas que nos presenta el contexto actual. Es decir, se implementan estrategias y acciones acorde a las necesidades considerando las metas de los ODS, en particular del ODS 4 “Educación de Calidad”, ODS 5 “Igualdad de Género” y ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”.



3.

Eje de Hábitat y Acceso a Servicios Esenciales: permite advertir que un desarrollo local sostenible es un aspecto fundamental para garantizar el bienestar de la ciudadanía, promover la justicia social y reducir el impacto ambiental de las ciudades. El ODS 11 establece que lograr que las ciudades, comunidades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es una tarea que todos los gobiernos subnacionales deben garantizar. En ese sentido, el Gobierno de la Provincia de Córdoba se ha comprometido en promover un desarrollo local más inclusivo y sostenible a través de una serie de programas y políticas públicas que abordan el desarrollo de manera multidimensional.



4.

Eje Brecha Digital: Córdoba tiene un profundo compromiso en pos de reducir las desigualdades y garantizar el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas y para la consecución de esta meta, una mirada integral y multidimensional que procure la consecución de acciones concretas para lograr la inclusión digital de las personas, es un paso hacia esa dirección. El entendimiento de las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a acelerar el cumplimiento de los ODS, en particular el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”. En este sentido, el acceso, uso y apropiación de Internet y de los dispositivos digitales suponen formar parte de una sociedad conectada, donde la inclusión digital opera como ventaja y es clave para el desarrollo sostenible.





CONCLUSIÓN

Este informe, en síntesis, se realizó con la intención de evidenciar las relaciones construidas entre la OCDE y la provincia de Córdoba, mostrando 4 hitos clave que tomaron lugar a lo largo de los años, estos fueron: un período de diagnóstico; un período de elaboración de Indicadores locales; elección de la Provincia de Córdoba para ser parte del piloto de territorialización; y finalmente el trabajo con ejes estratégicos para lograr la territorialización de los ODS.

El compromiso de Córdoba con las recomendaciones proporcionadas a lo largo de los años y el reconocimiento de OCDE en cuanto al involucramiento de la provincia, propició lo necesario para el fortalecimiento de la relación. Así, el trabajo en conjunto ha demostrado ser fructífero en numerosas áreas, tales como el fortalecimiento del sistema estadístico provincial, el fomento del despliegue de infraestructura productiva, la puesta en marcha de una matriz productiva 2030 diversificada, la profundización de la agenda de empleo con perspectiva de género, la agenda habitacional y de acceso a servicios esenciales, la búsqueda por la reducción de la brecha digital así la promoción de alianzas con el sector privado y la sociedad civil.

La provincia de Córdoba toma gran orgullo en el camino recorrido, hoy en día cuenta con un modelo de desarrollo sostenible basado en el diálogo interdependiente y multidimensional en las esferas sociales, económicas y ambientales, con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030 en todo el territorio.

Córdoba ha sido pionera en este camino, se espera que nuestro trabajo sea una inspiración para las regiones vecinas y poder llevar a cabo un trabajo en conjunto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ya que para alcanzar los ODS en 2030 es fundamental pasar de los conceptos a las acciones concretas. Para ello, los responsables políticos de todos los niveles necesitan herramientas concretas, guías y ejemplos de éxito sobre cómo utilizar los ODS como herramienta política para mejorar la vida de las personas.

Ministerio de
COORDINACIÓN



CÓRDOBA
entre todos